



## **HECHOS RELEVANTES**

### **2015**

#### **29/12/2015**

- **Renuncia de Sindico titular**

BBVA Francés S.A. aceptó la renuncia presentada el día 28 de diciembre de 2015 por el síndico Titular Sr. Marcelino Agustín Cornejo, con efectos al 31 de diciembre de 2015, atento que ha sido designado Secretario General Legal y Técnico del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI). Dicha renuncia no resulta dolosa ni intempestiva. En su reemplazo asumió el Sr. Agustín Isola.

#### **09/11/2015**

- **Emisión de obligaciones negociables en el marco del programa global de obligaciones negociables por hasta un monto total en circulación de dólares u\$ 750.000.000**

El Directorio de BBVA Banco Francés S.A., en su reunión del día 09 de noviembre de 2015, aprobó en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta un monto total en circulación de US\$ 750.000.000, la emisión y colocación por oferta pública de una nueva clase de Obligaciones Negociables, en una o más clases y/o series, por un valor nominal que no excederá los \$500.000.000, y que será determinado oportunamente por los subdelegados, junto con las demás condiciones de emisión.

#### **13/10/2015**

- **Nueva acción de Clase – Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur – PRECONSUMER C/ BBVA BANCO FRANCÉS S.A. S/ ORDINARIO (Expte. 5790)**

BBVA Banco Francés S.A. ha procedido a contestar la demanda incoada por “ASOCIACIÓN PROTECCIÓN CONSUMIDORES DEL MERCADO COMÚN DEL SUR – PROCONSUMER“, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 Secretaría Nro. 3, de la localidad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

La Asociación estaría cuestionando el “CARGO ANUAL O COMISIÓN ANUAL” en relación a las tarjetas VISA BANCO FRANCES en todas sus versiones.

La demanda se ha iniciado por un monto indeterminado.

La entidad tomará todos recaudos y realizará toda lo necesario para garantizar la defensa de sus intereses.

**06/10/2015**

- **Sumario de la Comisión Nacional de Valores**

Se informa que BBVA Francés S.A., sus directores titulares y los miembros de la Comisión Fiscalizadora han sido notificados de un sumario iniciado por la Comisión Nacional de Valores. El objeto del sumario es el posible incumplimiento a lo dispuesto por los artículos 48 y 54, inc. 2 del Código de Comercio; artículo 5 inc. a 3 de la Sección I del Capítulo V, Título II; artículo 5 inc. b.2 y b.4 de la Sección I del capítulo I, Título IV de las Normas (N.T 2013 y Mod.); artículo 73 de la ley 19.550; artículo 1 inc. e de la ley 19.549.

La entidad tomará todos recaudos y realizará toda lo necesario para garantizar la defensa de sus intereses.

**30/06/2015**

- **Modificaciones en la Gerencia de primera línea**

El Directorio de BBVA Banco Francés S.A. decidió realizar modificaciones dentro de la Gerencia de Primera Línea.

En este sentido, aceptó la renuncia del Sr. Juan Eugenio Rogero González, Director de Riesgos, y en consecuencia ha designado al Sr. Gerardo Fiandrino para ocupar dicho cargo.

**20/05/2015**

- **Compraventa de acciones de Volkswagen Credit Compañía Financiera S.A**

BBVA Banco Francés S.A., suscribió un contrato de Compraventa de Acciones con el Grupo Volkswagen, por el cual adquirirá el 51% del capital social de Volkswagen Credit Compañía Financiera S.A., equivalente a 23.970.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un \$1 y un voto por acción.

Dicha operación se perfeccionará una vez obtenida la autorización del Banco Central de la República Argentina.

De acuerdo a los términos y condiciones del contrato, se fijó como precio máximo por la compra de las acciones, la suma de \$ 53.040.000, la cual será abonada por el Banco al cierre de la operación.

**14/05/2015**

- **Sumario de la Unidad de Información Financiera**

Se informa que BBVA Banco Francés S.A ha sido notificado de un sumario de la Unidad de Información Financiera en el cual se le imputan supuestas infracciones relacionadas con operaciones cuestionadas, que ascienden a la suma de \$ 75.383.175,73.

En dicho sumario fueron imputados junto con el Banco los miembros del Directorio vigente a la fecha de los hechos y el Oficial de Cumplimiento.

La entidad tomará todos recaudos y realizará toda lo necesario para garantizar la defensa de sus intereses.

**04/05/2015**

- **Renuncia del Presidente Ejecutivo (Gerente General) – Designación de reemplazante**

El Directorio de BBVA Banco Francés S.A. aceptó la renuncia del Presidente Ejecutivo (Gerente General), Ricardo Enrique Moreno, y en consecuencia designó a Martín Ezequiel Zarich para ocupar dicho cargo.

Se destaca que el motivo de la renuncia ha sido que el Sr. Moreno desempeñará importantes funciones en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

Asimismo, el Directorio decidió que la renuncia del Sr. Moreno sea efectiva una vez que el Banco Central de la República Argentina autorice al Sr. Zarich a asumir el cargo de Gerente General.

Sin perjuicio de ello, se aclara que la Presidencia del Directorio continúa a cargo del Jorge Carlos Bledel.

Finalmente, el Directorio también resolvió designar a Gustavo Alonso como nuevo Director de Innovación & Desarrollo, cargo de primera línea ejecutiva, en reemplazo del Sr. Zarich.

**16/03/2015**

- **Respuesta al requerimiento de la Dirección Nacional de Empresas con Participación del Estado (Accionista Anses).**

Propuestas del Directorio a la Asamblea

Conforme a lo solicitado, a continuación procederemos a brindar la información solicitada:

1) “Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.”

Adjuntamos copia de Acta de Directorio Nro. 5152 del 24 de febrero de 2015 que convoca a Asamblea. Sin perjuicio de ello, informamos que dicha acta ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (AIF) con fecha 24 de febrero de 2015 bajo el ID 4-285964-D.

2) “Copia de la última versión del Estatuto ordenado”.

Adjuntamos copia del último texto ordenado del Estatuto Social inscripto el 18 de septiembre de 2014. Sin perjuicio de ello, informamos que dicho estatuto ha sido puesto a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (AIF) con fecha 27 de octubre de 2014, bajo el ID 4-255873-D.

3) “Composición actual del Directorio (titulares y suplentes) con las fechas en que fueron designados e informar la vigencia de sus mandatos:”

A continuación detallamos la nómina del Directorio de BBVA Francés:

| <b><u>BBVA BANCO FRANCÉS S.A.</u></b> |                   |                    |                     |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| <b>Nombre y apellido completo</b>     | <b>CARGO</b>      | <b>Designación</b> | <b>Vto. Mandato</b> |
| Jorge Carlos Bledel                   | Presidente        | 26/03/2012         | 31/12/2014          |
| José Manuel Tamayo Pérez              | Vicepresidente 1° | 10/04/2014         | 31/12/2016          |
| Marcelo Gustavo Canestri              | Vicepresidente 2° | 10/04/2014         | 31/12/2016          |
| Oscar Miguel Castro                   | Director Titular  | 26/03/2012         | 31/12/2014          |
| Luis Bernardo Juango Fitero           | Director Titular  | 10/04/2014         | 31/12/2016          |
| Mario Luis Vicens                     | Director Titular  | 09/04/2013         | 31/12/2014          |
| Martín Ezequiel Zarich                | Director Suplente | 26/03/2012         | 31/12/2014          |

Sin perjuicio de ello, informamos que dicha nómina ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (AIF) con fecha 11 de abril de 2014, bajo el ID 4-221409-D

4) “Detalle de la composición accionaria a la fecha”.

A continuación encontrará un detalle de la composición accionaria de BBVA Francés, al 31 de diciembre de 2014:

| <u>Tenedor de participación accionaria</u> | <u>Tenencias de acciones ordinarias al 31 de Diciembre de 2014</u> |                            |
|--|--|----------------------------|
|  | <u>Cantidad</u>  | <u>Porcentaje de clase</u> |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.       | 244.870.968  | 45,61                      |
| BBV América S.L. (1)                       | 160.060.144  | 29,81                      |
| The Bank of New York Mellon (2)            | 52.840.785   | 9,84                       |
| ANSES                                      |  | 7,90                       |
|  | 42.439.494   |                            |

(1) BBV América S.L. es controlado por BBVA. Posee directamente el 29,81 % del capital accionario de BBVA Francés.

(2) Como agente tenedor de ADSs.

5) Sobre los puntos del orden del día:

a. (Punto 2) “Consideración de la Memoria, Informe Anual de Responsabilidad Corporativa, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 140, finalizado el 31 de diciembre de 2014.”

Adjuntamos una copia de la documentación que será considerada en la Asamblea, que se encuentra detallada en este punto. Asimismo informamos que dicha información ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (AIF) con fecha 10 de febrero de 2015, bajo el ID 4-282740-D e ID4-282741-D.

b. (Punto 3) “Consideración de la gestión del Directorio, Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora”.

Los Estados Contables y la Memoria del Directorio referidos en la respuesta precedente dan cuenta de la gestión de del Directorio, Gerente General y la Comisión Fiscalizadora de BBVA Francés.

c. (Punto 4) “Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 140, finalizado el 31 de diciembre de 2014. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2014 por la suma de \$ 3.204.495.767,13. Se proponen destinar: a) \$640.899.153,43 a Reserva Legal; (b) \$ 400.000.000 a la distribución de dividendos en efectivo sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina; y c) \$ 2.163.596.613,70 a la reserva facultativa para futura distribución de resultados, conforme a la Comunicación “A” 5273 del Banco Central de la República Argentina.”

De acuerdo a lo establecido en el art. 27 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO por la Resolución Nro. 622/13 de la Comisión Nacional de Valores), el Directorio de BBVA Francés ha incluido dentro del texto del punto del Orden del Día, el contenido de la propuesta que realizará a la Asamblea en relación a los resultados no asignados del ejercicio 2014.

d. (Punto 5) “Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio Social N° 140, finalizado el 31 de Diciembre de 2014.”

La propuesta de remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio 2014, asciende a la suma de \$ 4.296.435,72.

Asimismo, los montos pagados en concepto de honorarios del Directorio en oportunidad de los ejercicios cerrados el 31/12/2013, 31/12/2012 y 31/12/2011, son: \$ 3.153.920, \$ 2.505.172 y \$2.067.212, respectivamente.

Ninguno de los Directores designados durante los períodos informados, se encontraba en relación de dependencia con la entidad, o percibió honorarios por comisiones especiales o funciones técnico administrativas.

Respecto del pedido de apertura de la información por Director, informamos que la Comisión Nacional de Valores, ha dictado el Criterio Interpretativo N° 45, en relación a la información sobre remuneraciones individuales (Artículo 75 del Decreto N° 1.023/2013), estableciendo que “Las sociedades autorizadas a hacer oferta pública de sus acciones, deberán informar lo requerido en el artículo 75 del Decreto N° 1.023/2013 como información restringida en el acceso creado por este Organismo a tal efecto. Las remuneraciones globales deberán ser informadas conforme lo establecido en las NORMAS a través del acceso público.” La información correspondiente al artículo 75 del Decreto Nro.1023/2013, incluye a directores, gerente, síndicos y consejeros de vigilancia.

Por ello, BBVA Francés dará cumplimiento a lo establecido por la Comisión Nacional de Valores, informado la apertura de la remuneración de cada Director a través el acceso restringido creado al efecto, y sólo informará la remuneración global a través de acceso público.

Todas las propuestas de honorarios del Directorio de BBVA Francés ha sido previamente aprobadas por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones y cuentan con opinión favorable del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831.

Asimismo, la información de los períodos antes mencionados ha sido ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (AIF) en las siguientes fechas: (i) 23 de marzo de 2012 bajo el ID 4-168433-D; (ii) 5 de marzo de 2013, bajo el ID 4-187297-D; y (iii) 25 de febrero de 2014, bajo el ID 4-213711-D; y (iv) 24 de febrero de 2015, bajo el ID 285969-D.

e. (Punto 6) “Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social N° 140, finalizado el 31 de diciembre de 2014”.

El Directorio de BBVA Francés ha resuelto proponer a la Asamblea la suma de \$ 528.608, en concepto de remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2014.

En relación a los ejercicios cerrados el 31/12/2013, 31/12/2012 y 31/12/2011, los montos pagados en concepto de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, son \$ 419.530, \$ 337.000 y \$ 220.400, respectivamente.

Respecto al pedido de individualización de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora, nos remitimos a la respuesta del punto anterior, en relación a la aplicación del Criterio Interpretativo Nro. 45 de la Comisión Nacional de Valores, ya que también incluye la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Finalmente, la información de los períodos antes mencionados ha sido ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (AIF) en las siguientes fechas: (i) 11 de abril de 2014, bajo el ID, 4-221401-D; (ii) 10 de abril de 2013 bajo el ID 4-189986-D; y (iii) 30 de marzo de 2012, bajo el ID 4-168916-D.

f. (Punto 7) “Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres ejercicios.”

El estatuto de BBVA Francés, establece en su artículo décimo, que el Directorio de la sociedad podrá estar integrado por tres Directores Titulares como mínimo y nueve como máximo e igual número de suplentes, según se establezca en cada Asamblea Anual.

Asimismo, los mandatos de los Directores Titulares, Jorge Carlos Beldel, Mario Luis Vicens y Jorge Oscar Castro, se encuentran vencidos, junto con el mandato del Director Suplente, Martín Ezequiel Zarich.

El Directorio de BBVA Francés no emite propuestas en relación a este punto de Orden del Día y a la fecha no ha recibido propuestas por parte de ningún accionista (artículo 70 de la Ley 26.831).

g. (Punto 8) “Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.”

El estatuto de BBVA Francés, establece en su artículo décimo noveno, que la fiscalización de la sociedad está a cargo de tres síndicos titulares, designados anualmente por la Asamblea General Ordinaria, la cual deberá también elegir igual número de suplentes por el mismo término.

Por lo tanto se encuentran vencidos los mandatos de: (i) los Síndicos Titulares, Mario Rafael Biscardi, Alejandro Mosquera y Marcelino Agustín Cornejo; y (ii) los Síndicos Suplentes, Julieta Paula Pariso, Agustín Isola y Daniel Oscar Celentano.

El Directorio de BBVA Banco Francés S.A. no emite propuestas en relación a este punto de Orden del Día y a la fecha no ha recibido propuestas por parte de ningún accionista (artículo 70 de la Ley 26.831).

h. (Punto 9) “Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al Ejercicio Social N° 140, finalizado el 31 de diciembre de 2014.”

El Directorio de BBVA Francés ha resuelto proponer a la Asamblea, la suma de \$ 9.941.840 más IVA., en concepto de remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio social 2014.

En relación a los ejercicios cerrados el 31/12/2013, 31/12/2012 y 31/12/2011, los montos pagados en concepto de remuneración a contador dictaminante son \$ 6.548.350, \$ 5.064.150, y \$ 4.029.148, respectivamente, en todos los casos más IVA.

Cabe destacar que dicha propuesta cuenta con la opinión favorable del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831.

i. (Punto 10) “Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio en curso.”

El Directorio de BBVA Francés ha resuelto proponer a la Asamblea la designación del Estudio Deloitte & Co. S.A. en la persona del socio Contador Marcelo Gustavo Bastante, como Auditor Titular, y del socio Contador Alberto Adolfo Allemand, como Auditor Externo Suplente.

En relación al presupuesto para el año en curso, se informa que se encuentra en proceso de negociación, teniendo en cuenta el volumen de tareas solicitadas y el valor de mercado en comparación con auditores del mismo nivel y prestigio que Deloitte & Co. S.A.

Cabe destacar que la designación de los auditores cuenta con la opinión favorable del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831, y que los Contadores Bastante y Allemand han presentado en tiempo y forma ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Declaración Jurada requerida por el artículo 104 de la Ley 26.831. Dichas declaraciones han sido publicadas con fecha 24 de febrero de 2015 en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

j. (Punto 11) “Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría Ley 26.831 para recabar asesoramiento profesional.”

El Directorio de BBVA Francés ha resuelto proponer a la Asamblea la suma de \$ 351.562, en concepto de presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831.

En relación a los ejercicios cerrados el 31/12/2013, 31/12/2012 y 31/12/2011, los montos pagados en concepto de presupuesto del Comité de Auditoría Ley 26.831, son \$ 281.250, \$ 225.000, \$ 200.000, respectivamente.

Cabe destacar que dicha propuesta cuenta con la opinión favorable del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831.

Finalmente, la información de los períodos antes mencionados ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (AIF) en las siguientes fechas: (i) 11 de abril de 2014, bajo el ID, 4-221401-D; (ii) 10 de abril de 2013 bajo el ID 4-189986-D; y (iii) 30 de marzo de 2012, bajo el ID 4-168916-D.

k. (Punto 12) “Renovación de la delegación en el Directorio (con la facultad de subdelegar) de la totalidad de las facultades referidas al Programa de Obligaciones Negociables de BBVA Banco Francés S.A. por un monto de hasta US\$ 750.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado inicialmente por resolución de la Comisión Nacional de Valores No. 14.967 de fecha 29 de noviembre de 2004 y de las obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo, incluyendo, sin limitación, la determinación de todas las condiciones de emisión.

De acuerdo a lo solicitado informamos que las funciones oportunamente delegadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 185 del 26 de abril de 2007, son:

a) la determinación de todas las condiciones del Programa y de las clases y series de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea de hasta US\$ 300.000.000 en circulación en cualquier momento con posibilidad de emitir y reemitir series dentro de ese monto en circulación, incluyendo sin limitación, la determinación de la época, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación, instrumentación legal y contractual, ley aplicable, tipos y tasas de interés u otra contraprestación por la emisión o provisión de fondos bajo las mismas, períodos de interés, plazos, mecanismos de recompra o rescate, etc. y;

b) la determinación del pedido, o no, de autorización de la oferta pública de las Obligaciones Negociables en Argentina a la CNV y/o a autoridades competentes respecto de otras jurisdicciones, incluyendo la Securities Exchange Commission de los Estados Unidos de América, y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, bolsas de comercio del exterior u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior;

c) autorizar al Directorio a subdelegar sus facultades propias y delegadas en uno o más directores o gerentes del Banco.

Cabe destacar que con posterioridad (actas de asamblea del 30 de marzo del 2011 y del 26 de marzo del 2012) se amplió el monto del programa a USD 500.000.000 y a USD 750.000.000, respectivamente, llegando al monto actualmente vigente.

Como información de soporte, adjuntamos las Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 185 del 26 de abril del 2007, Nro. 186 del 28 de marzo del 2008, 30 de marzo del 2011 y Nro. 189 del 9 de abril de 2013.

### **11/03/2015**

- **Requerimiento de la Dirección Nacional de Empresas con Participación del Estado (accionista ANSES).**

#### **Decisión de votar en forma acumulativa**

La Dirección Nacional de Empresas con Participación del Estado, dependiente de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ha presentado dos notas:

- (i) solicitando documentación e información sobre las propuestas que serán consideradas en la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de abril de 2015; y
- (ii) notificando su decisión de votar acumulativamente en los términos de los artículos 263 y 289 de la Ley 19.550 en la elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, bajo el correspondiente puntos del orden del día de la mencionada Asamblea.

### **24/02/2015**

- **Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de abril de 2015**

El Directorio de BBVA Banco Francés S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 7 de abril de 2015.

**21/01/2015**

- **BBVA Francés considerado como entidad financiera de importancia sistémica local (D\_SIBs)**

El Banco Central de la República Argentina, en el marco de los principios del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, ha notificado a BBVA Banco Francés S.A. que el mismo, es considerado a todos los efectos como entidad financiera de importancia sistémica local (D-SIBs).